

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año:LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18 049

SUBSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERIA

Viernes 22 de Diciembre de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Cemento portland "Asland"

Es el mejor y por ello el más resistente y el que más mezcla admite. El Estado lo exige para sus obras. Depósito exclusivo en Almería. CASA PERBORA, Martínez Campos, 17 y 19.

Aceite de Hígado de Bacalao legítimo de Noruega.

se ha recibido en la droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe y Tenor Iribarne 2, Almería.

Agua vá.

Dios ha tenido más compasión de los almerienses que nuestros Gobernadores, sordos e ineptos. Tantas veces hemos pedido agua, que al fin nos ha escuchado. En cambio, aquellos, por las influencias y el carricho han hecho y están haciendo obras hidráulicas a granel en otras comarcas menos secas que la nuestra. Lleváramos tantos años de sequía, que justo era ya que cesasen las vacas flacas, que con sus ubres secas y su piel pegada a los huesos, también nos tenían pegados a la pared.

Esta luna luera, que comenzó en Noviembre a ser reina y señora, nos trajo en sus días menguantes, el agua que tanta falta nos hacía, prometiendo reparar el olvido en que nos tenían las nubes. Abundancia de lluvias como en los presentes días, no era conocida desde hace muchos años. Eso de no poder labrar ni sembrar porque el agua está ahitando a la tierra, es para los almerienses un hecho insólito, desconocido. Pedir más, sería en esta venturosa ocasión una verdadera gollería.

Bien andarán de lluvias los demás campos españoles, cuando por acá las tenemos ya casi de sobra. El agua, según los labradores, nunca sobre. Por lo pronto, ahora tendremos un gran aumento en nuestras fuentes, que han venido uno y otro año, de siete a ocho por lo menos, surtiendo las necesidades agrícolas y aún las urbanas, con una mezquindad rayana en la miseria. El año no puede, pues, terminar con mejores auspicios, porque en estas postrimerías de un otoño que ayer terminó sus días, y que presentase con cara fosca y hostil, nos promete magnas cosechas. Abundancias de ellas tendremos y el pan nuestro de cada día lo comeremos barato, si no es que siguen los acaparadores remitiéndolo a las naciones beligerantes y dejando a los españoles que nos comamos los codos de hambre. Si ello sucediera, sería cosa de protestar de esta agua que solo beneficia a los exportadores. Pero aún en este último caso, conocido es el refrán que dice, «cuando llueve, todo el mundo se moja», lo cual en neto castellano, significa tanto como decir, que a todos alcanzan los beneficios.

El próximo domingo comenzará a reinar la luna de Diciembre y es de esperar que el tiempo haga un paréntesis, cesando el actual temporal. Verán mis caros lectores como vamos a pasar unas Pascuas muy felices y el sol hará de las suyas, no solo para orear la tierra y que se puedan sembrar las patatas, sino también para dejar lucir a nuestras lindas mujeres más que sus galas invernales, sus lindos rostros y sus junciales cuerpos. Eolo y Neptuno, serán tan galantes con el bello sexo desde el domingo, que es seguro nos darán expeditos días soleados en las ya próximas festividades.

LO DEL DÍA.

La Lotería de Navidad

Pocas horas te queda, lector amigo, de trasponer el límite que separa la mediana, más o menos dorada, de la dulcísima y feliz opulencia. La lista de la Lotería Nacional te sacará de apuros ella será el heraldo dulcísimo de la ansiada fortuna, y con ella por egida al ver en las columnas de los números premiados el tuyo, figurando entre los seis mayores, habrás realizado aquello que soñaste al adquirir la participación, el décimo, o el billete entero.

Pronto, querido lector, serás rico, tendrás cuanto anhelas y nada habrá en esta existencia terrenal que se pueda adquirir con dinero de que no seas felicísimo poseedor, el único e inseparable dueño.

Como todos los años, la lotería de Navidad es la pesadilla de los que piensan que la fortuna les será benéfica y desde que pasó el primer sorteo de Diciembre empiezan a hacer cálculos y números a semejanza del cuento de la lechera.

La demanda de billetes en Almería, ha sido este año algo regular, más que el anterior.

«Hace veinte que no nos favorece la fortuna, en lo que respecta al premio gordo de Navidad. En el año 1916 fué el agraciado el número 8 669».

En los 99 años últimos, la suerte ha correspondido a las siguientes poblaciones:
En Madrid, 24 veces; en Barcelona, 15; en Sevilla y Cádiz, 7; en Zaragoza 6; en Santander, 4; en Palma, Badajoz y Málaga 3; en Lérida, Burgos, Granada, Pamplona, Valencia, Bilbao, Alicante y San Sebastián, 2; en Palencia, Almería, Gijón, Molina, Logroño, Yecla, Algeciras, Valladolid, Victoria, Córdoba, La Coruña y El Ferrol, 1.

Veremos si la fortuna favorece este año a Almería y, pródigo, nos envía unos cuantos millones de pesetas que, así a pobres como a ricos nunca les llegan mal.

Dentro de algunas horas, ya no quedará en muchos la esperanza de dicha soñadora.

Hay que resignarse con la suerte y a otra.

LA MUJER MODERNA

Enseñanza y Educación.

Cada día más y con mayor interés, se va indagando hasta buscar la solución, a estos dos grandes problemas que laten en el seno de la vida moderna, y que de bido a su transcendencia, requieren y sean objeto de que va a buscar en ellos cuanto de grande digno y honroso encierran; ya que hoy, ofécese con mayor novedad que nunca, con la mujer moderna, reconocida aún por los no afiliados al feminismo, como la única, llamada a realizar tan

magna y elevada obra; méxime por ser la mujer, como madre, la primera y natural educadora de sus hijos.

Reconocido hoy día en la mujer los derechos que le eran suyos, ha procurado elevarse sobre el nivel común de las razas, cuya condición superior, debe en su totalidad a esas fuerzas poderosas que nutren la inteligencia, la voluntad y el corazón de todos los pueblos, haciendo de ellos, no solamente que se fortalezca la voluntad y se mejoren los sentimientos, sino inclinarnos hacia el orden, hacia el trabajo, y sobre todo al interés, que según Herbart, es la primera manifestación de la actividad intelectual, «susceptible de elevarse por los diversos grados del desec, hasta la voluntad resuelta y a la acción».

Muchos califican el engrandecimiento, intelectual e instructivo de una nación, como labor sola y exclusiva del hombre, y aún más, han caído en escribir y poner en relieve sin ningún empacho, la inferioridad, que según ellos adolece a la mujer.

Aquí conviene recordar las siguientes palabras de Montesquieu: «Entre los hombres y las mujeres, a igualdad de enseñanza, igualdad de fuerza» Pontiendo en práctica este aforismo de seguro que los resultados serían iguales.

En materia de educación y enseñanza, ha habido en todos los países, mujeres superiores que han sabido distinguirse, no sólo por sus notables escritos, sino por su grande amor y extremado entusiasmo de estos escritos en la aplicación a la práctica. Todas ellas han formado una excelente y brillante página, llena de muy valiosas joyas.

Recordemos a Mme. Guizart, ilustre dama que llevada de un espíritu superior, escribió sus famosas «Cartas sobre la Educación»; libro que muchos han considerado, superior al «Emilio» de Rousseau. Miss. Edgeworth do tada de un ardiente corazón en favor de la enseñanza que propagó sus sanas doctrinas por medio de numerosos libros, y que Walter Scott, seducido por el encanto de ellos quiso imitarle y lo consiguió.

En nuestra España recordemos a doña Cecilia Bhol más conocida con el seudónimo de Fernan-Caballero, cuya marcada tendencia moral y religiosa despertó el buen gusto, y el amor en pos de la cultura. Y por último admiremos a doña Concepción Arenal, mujer verdaderamente extraordinaria cuyas magistrales obras llenas todas de profundos pensamientos y de más pura moral cristiana supo no solamente describir en forma conmovedora las angustias de la mujer obrera y su tristísimo destino sino que declaró aquel íntimo convencimiento de la igualdad de inteligencia de los dos sexos como muy bien lo manifiesta en su obra «La mujer del porvenir».

Así pues, continuemos con igual entusiasmo esa corriente, y laborando desahucará toda injusticia y desequilibrio, y ya que hoy no se interponen la dificultad y el obstáculo, ejerzamos tanto en la familia como en los destinos de la sociedad, la acción loable y educadora de la enseñanza, que como decía el gran humanista Vives, no debe terminar sino con la muerte.

María Samper.

DE LA GUERRA

Impresiones de la campaña.

La operación realizada por el Ejército francés en la orilla derecha del Mosa, parece consolidada con éxito. Los alemanes, que lograron recuperar la Granja de Chambray, han tenido que abandonar al fin; lo cual demuestra que en esa parte ha sido definitivamente establecida la superioridad francesa.

El resultado material de la operación es éste: conquista de un territorio de diez kilómetros de an-

cho por tres de profundidad, y apoderamiento de 11 000 prisioneros y 115 cañones. Pero con ser esto bastante ha agüño para los franceses, hay un aspecto moral de mayor importancia; el de ser obtenida la victoria en los momentos en que Alemania y Austria lanzan proposiciones de paz, y el de ser el primero de los hechos que se cumple bajo el nuevo mando del general Nivelle.

Todo esto explica suficientemente la satisfacción de la Prensa francesa, que ve alejado definitivamente el peligro de Verdun, bajo los mejores auspicios.

En Rumania siguen siendo los alemanes dueños de la situación. El Ejército de Shakoff se ha retirado de la Dobrudja; el Ejército ruso rumano de la Va aquila sigue su retirada hacia el Seneih.

«Le Temps» hace observar que desde el momento en que Grecia ha accedido a la demanda de la «Entente», y enviará sus tropas al Peoponeso, no es presumible que los imperios centrales tengan empeño en combatir a Sarraih, y de ello deduce que el general Hindenburg seguirá su ofensiva contra Rusia. En este caso es de suponer que el primer objetivo alemán será Odessa.

EL PAVO

Haciendo la rueda.

Los he visto, lector; los he visto lleno de admiración, paseando por las calles.

Sentí impulsos de darte un pafuelo, al observar que llevaban los moccos colgando.

Hemos convenido en que el pavo tan estúpido como apetitoso. El hombre no es apetitoso; en cambio...

Nosotros también sabemos abrir la cola de la vanidad en forma de abanico; y los hacemos con más frecuencia, somos los más arrimados a la cola.

Y no sabemos a ciencia cierta si el afán de inflarse y alargar el cuello, lo ha aprendido el pavo del hombre, o por el contrario, el hombre lo ha copiado del pavo.

La humanidad se divide en pavos y buitres; éstos se nutran a costa de los pavos.

¡Pobre pavo que en la calle te pavoneabas orgulloso!

Ignoras que has de servir de ofrenda a un jefe de Negociado, a un médico, tal vez a un jefe político, quizás a un diputado a Cortes.

Comenzará tu peregrinación de casa en casa; irás de una a otra cocina acompañado de distintas tarjetas, y cada vez que te dejen librarás la rueda sin sospechar que te acercas a la pira del sacrificio.

Pero te consuelas pensando que te imitates muchos, mirando solo al presente, sin pensar en el porvenir pavo... roso.

Cuenta por hacer la rueda. Desde que éramos chicos, y jugábamos, hasta hoy, en que jugamos a la lotería, que es la rueda de la fortuna, nos pasamos la vida haciendo lo mismo.

Lo malo está en que el resultado es diverso; unos perecen bajo las ruedas, mientras otros marchan como sobre ruedas.

El pavo, al hacer la rueda, es un trasunto de nuestra soberbia. Tiene, sin embargo, la ventaja de que las plumas son suyas, mientras nosotros solemos adornarnos con plumas ajenas.

El filósofo íntimo.

RESERVA METÁLICA.

Francia posee 10.000 millones en oro.

Los economistas franceses hacen cálculos sobre la cantidad en oro que posee dicho país.

En su opinión, de los 44.000 millones en que cifran la existencia mundial de oro, Francia posee la enorme cifra de 10.000 millones.

De esta cantidad, figura en las Cajas del Banco de Francia 5.045

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual. Agente-Administrador: DON LAIS VIZCAINO GIRONA 15

El Unico Producto insustituible alimento para los Niños y el que a pesar de la guerra no tiene alteración en su precio es la **Leche Nestlé.** Todo el mundo puede seguir ampliandola con grandísima ventaja sobre todas sus similares tanto por su valor nutritivo como por su economía.

millones; el resto se halla todavía en poder de los capitalistas y del ahorro general, que lo conserva para atender a sus necesidades mercantiles y privadas, y también para poder ofrecerlo patrióticamente al Tesoro, cuando haya otro empréstito destinado a la defensa de Francia.

Para llegar a la conclusión de la existencia de los 10.000 millones en oro, se fundan en que el Banco poseía en el año 1914 la suma de 4 141 millones, a la cual hay que agregar la cantidad que en aquella época se calcula que constituía el «stock» privado, y en que desde entonces la importación neta de oro asciende a 4.704 millones.

De todos modos, aunque haya alguna diferencia de cálculo, es indudable la importancia que tiene la reserva metálica en oro que posee la Nación francesa.

TRIBUNALES

Juicios por jurados

En el alarde celebrado días pasados en esta Audiencia, quedaron señaladas las siguientes causas, que serán vistas por jurados durante el primer cuatrimestre de 1917, ante el tribunal de la Sección primera:

Partido de Almería.

Días 19 y 20 de Febrero.—Causa sobre homicidio, contra Francisco Estrada y consorte; abogados, señores López Pérez e Iribarne; procuradores, señores Roda y Moreno.

Día 21.—Idem, sobre robo, contra Juan Ufarte y otros; abogados, señores Grauados y Coromina; procurador, señor Moreno.

Día 22.—Idem, sobre homicidio, contra Juan González Olvera; abogados, señores Amat y López Pérez; procuradores, señores Peránandez Campos y Sánchez Roca.

Día 23.—Idem, sobre robo, contra Antonio Olivares Ferrón; abogado, señor Granados; procurador, señor R. Vela.

Día 24.—Idem, sobre robo, contra José Moreno Roldán; abogado, señor Esteban; procurador, señor Grisolia.

Día 26.—Idem, sobre homicidio, contra José Sánchez Moreno; abogados, señores Fornovl y Serrano; procuradores, señores Sánchez Roca y Zárate.

Día 27.—Idem, sobre robo, contra Antonio Gómez Rodríguez y

otro; abogado, señor Arcón; procurador, señor Grisolia.

Día 28.—Idem sobre homicidio por imprudencia, contra José Rayo Hildaigo, abogados, señores Blanes y Rovira Torres; procuradores, señores Roda y Fernández Campos.

Día 1.º de Marzo.—Causa, sobre raptó contra José Tamayo Gil; abogado, señor García Oliver; procurador, señor R. Vela.

Día 1.—Idem, sobre raptó, contra Emilio Cánovas Minguez; abogado señor Esteban Romero; procurador, señor Zárate.

Día 2.—Idem, sobre falsedad, contra Francisco Mayoral y otros; abogados, señores Blanes y Pérez Valdivia; procuradores, señores Giménez y Navarro.

Día 3.—Idem, sobre malversación, contra Antonio Andújar Díaz; abogado, señor Esteban Navarro; procurador señor Villaspesa.

Partido de Sorbas.

Días 20 y 21.—Idem, sobre homicidio, contra Diego y José Torres Cortés; abogados, señores Lopez Ibañez y Romero del Castillo.

Día 22.—Idem, sobre raptó, contra José Lopez Cuadrado; abogado, señor Domínguez.

Día 23.—Idem, sobre incendio, contra Francisco y Carmen Lopez Ramírez; abogados, señores Rodríguez Sánchez y Rovira Torres; procurador, señor Vizcaino.

Día 24.—Idem, sobre falsedad, contra Francisco Sanchez y otros; abogados, señores García Pelnao y Rovira Torres; procuradores, señores Villaspesa y Sanchez Roca.

Partido de Gergal.

Días 9 y 10 de Abril.—Causa, sobre detención ilegal, contra don Francisco Blanes Fernandez; abogado, señor Granados; procurador, señor Moreno Nieto.

Día 11.—Idem, sobre tentativa de violación, lesiones y aborto, contra Ramón Martínez y otros; abogados, señores Romero, García Oliver y Rovira Torres; procuradores, señores R. Vela, Navarro y S. Roca.

Día 12.—Idem, sobre malversación, contra José Usero y otro; abogados, señores García Lopez y Lopez Perez; procuradores, señores Villaspesa y Navarro Tobarrera.

Día 13.—Idem, sobre malversación, contra don Juan Company Ugarte; abogado, señor García del Pino; procurador, señor R. Vela.

Viajeros.

Ha regresado de Valencia el Cejero de la Consignación Correos de Africa, don Juan Martinez. De Adra llegó ayer el Alcalde de aquella villa don Antonio Cuenca Cuenca. También se encuentra en Almería el Alcalde de Dailas, don Eugenio Lirola Peralta. Desde Madrid se ha trasladado a sus propiedades de Gádor, la señora doña Juana Molina, viuda de Cumella.

Accidentes, Incendios, Vida. SEGUROS TEODORO FERNANDEZ Buiavar 79.

GACETILLAS

Socorro a los pescadores. Ayer visitó al Alcalde señor Pérez Cordero, una numerosa comisión de pescadores, para exponerles que se hallaban faltos de recursos hasta el punto de no tener para mantener a las familias, a causa del mal tiempo que reina en las costas, que evita el poder pescar en ninguna forma. El señor Pérez Cordero, dió inmediatamente órdenes para que fueran socorridos los pescadores en la Tienda Asilo, durante varios días. Nuestros aplausos al Alcalde. Junta de Emigración. Para las once de la mañana de hoy, en el local que ocupa la Inspección de Emigración de este puerto, calle del Obispo Orberá, número 15, están citados los señores que componen esta entidad oficial, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma. Otra riada. Ayer mañana, a las once, debido a las lluvias de anteanoche y ayer, el río Andarax tuvo una nueva riada. Detenciones. Ha sido detenido por la benemerita en la villa de Oriá, Diego García Navarro, autor de varias haridas causadas con arma blanca, a Andrés Reche Masegoza. También ha detenido en el pueblo de Bayarcal, a José Martín Ortiz, sentenciado por la Audiencia provincial. Los mejores vinos de Rioja, los de Bodegas Franco Españolas, de Logroño. Comisión. Para hoy, a las 12 de la mañana, ha sido convocada en el Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda. D. E. P. Ha fallecido en Sevilla, donde se encontraba destinado, el capitán de la Guardia civil, don Pedro Lopez Herrera, que perteneció a esta Comandancia en diferentes épocas y ostentando los empleos de teniente y el que ahora tenía. El señor Lopez Herrera, casó en Gádor con una bella señorita de dicho pueblo, doña Micaela García, hija del comerciante, ex-alcalde y ex juez municipal don Antonio García. A la viuda y demás familia, enviamos nuestro pésame. Un accidente. En la calle de Reyes Católicos, sufrió ayer mañana un accidente una mujer llamada María Rodríguez González, de 64 años, que se dirigía a la estación del ferrocarril. La desgraciada mujer, por salir de un automóvil (que corría más que un galgo) fue a tomar la acera, con tan mala suerte, que resbaló y se causó una contusión en el brazo derecho y una herida en la cabeza. Fue auxiliada por varios transeúntes y conducida en un coche a su domicilio, Barrio Alto, porque insistió en no ir a la casa de socorro. Matrícula industrial. En la Administración de Contribuciones se halla expuesta al público, la matrícula industrial y de comercio correspondiente al año próximo, para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes. Pastoreo abusivo. Por tener pastando 70 cabezas de ganado cabrio y 10 lanar en los montes del pueblo de Santa Fe, ha denunciado la Guardia civil, al pastor Antonio Sanchez Perez. Garganta Pastillas Crespo. La los calma con solo una. Ptas. 1,50.

Los exploradores almerienses

Los exploradores que componen la tropa de Amería, concurrirán pasado mañana domingo 24 del actual, a las siete y media, al domicilio social, de uniforme, cuerda, bordón, almuerzo y ración de agua, para su expedición semanal al sitio denominado «La Garrofa». Los que deseen comer en el campo, entregarán antes de mañana, a las 10 de la noche, la cantidad de 0'40 céntimos, al subintstructor del grupo azul, señor Guierrez Kirkpatrick, en el domicilio de la asociación.

Noticias mineras

Papel de pagos. Don Adolfo Aias y García Argüelles, presentó ayer en el Gobierno civil, el correspondiente papel de pagos al Estado, para que le sean expedidos los títulos de los registros mineros «Pelayo», del término de Lijar, e «Iruela», de Lijar y Cobdar. Plomo y plata. Todavía hemos de repetir el precio del plomo en Londres de L. E. 30-0-0 por tonelada. El mercado en general continúa tranquilo. La plata sigue en sentido ascendente. De P. 38 7/8 a que se cotizó el día 9 del corriente ha subido el día 15, último telegrama recibido, a P. 39 15/16. Los fundidores continúan pagando las entregas que se les hagan durante el presente mes, de noventa y uno a noventa y tres reales el quintal de plomo y once reales la onza de plata con los descuentos de 5 tipos y 5 reales.

Boletín Oficial

EXTRACTO DEL DIA 20. Solicitudes de registro minero. Anuncios de subastas de pastos de los montes de Nijar y María. Edictos de las Juntas municipales del Censo electoral de Alcadia y A banchez. Requisitorias judiciales. La Jefatura de minas publica la relación de los expedientes de registros cancelados durante el primer semestre del año actual. Tarifa de arbitrios extraordinarios confeccionada por el Ayuntamiento de Antas.

Jabón Catarineu.

El jabón con aceite de olivas. Lava dobles ropas que los demás jabones. Se vende el kilo a pesetas 1'25 en trozos de medio, y cuarto de kilo.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Junta general. Como anunciamos, ayer a las 4 de la tarde y bajo la presidencia del ilustre señor Obispo, celebró Junta general el Consejo de Administración de esta entidad. El Director dió cuenta de los ingresos habidos por operaciones de hipotecas y de garantía personal, y de la marcha de los negocios todos, los cuales aprobó la Junta. Acordóse renovar el seguro de incendios del establecimiento; y además, que por el Director se active el cobro de todos los créditos hipotecarios y de garantía personal, a fin de que para la Junta de Enero o Febrero, puedan ya normalizarse por completo las operaciones de Caja de Ahorros.

Movimiento marítimo

Día 21. Entradas. Vapor «Aznafarache», de Málaga, con 12 pasajeros y carga. Pailebot «Peptia», de Melilla, con carga general. Despachados. Vapor «Aznafarache», para Cartagena, con 20 pasajeros y carga.

TEATRO

En Variedades. Esta noche no hay función, para continuar preparando las obras de gran espectáculo que han de ponerse en escena durante las próximas Navidades.

LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

cansados de tomar morfina, opio y otros venenos irritantes que solo sirven para calmar las molestias, pero que hacen siempre el mal crónico, deben usar el DLACGI D'HANRY. La raíz carbonizada de esta maravillosa planta india suavemente ayudará sus digestiones, abrirá su apetito, le dará fuerzas digestivas y curará la dispepsia, dolor, acedias y vómitos, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dilatación, neurastenia gástrica, úlceras, anemia y debilidad producidas por la no asimilación de los alimentos. Paquete, 1,90 ptas. en las buenas boticas del mundo. Informar gratis la CLINICA MATEOS Arenal, 1,1. MADRID (España). De venta en todas las Farmacias

Lo del alumbrado.

Entre «algunos», la mataron... Hace varios días corrieron rumores, de los que no nos hicimos eco hasta comprobar la verdad, de que iba a disolverse la Junta de Defensas que se constituyó para, en nombre del vecindario, oponer se a las pretensiones del aumento de precio de alumbrado por la Sociedad Lebon y Compañía. Aquel rumor han resultado ciertos. Seguramente pudimos comprobar ayer mañana. La Junta se reunió en el Ayuntamiento y acordó dar por fracasadas sus gestiones y disolverse por varias razones que de muchos son conocidas, es decir, porque no ha visto el apoyo que creía tener en un principio. Nosotros hemos oído hacer comentarios sobre la disolución de dicha Junta, que se constituyó con gran alarido y entusiasmo, no solo para oponerse a las peticiones de Lebon sino además para fundar una Sociedad Cooperativa. Unos dicen (y conste que hablamos porque lo hemos oído así) que la expresada disolución es debida a no haber encontrado apoyo en la primera autoridad civil, al contrario de lo que el Alcalde ha hecho y está haciendo; otros que es por la presentación de cuentas de honorarios en el pleito entre Lebon y el Ayuntamiento, lo que no se esperaba; otros por la celebración de reuniones en el Circulo Mercantil para el objeto del alumbrado sin que hayan contado para nada con la Junta de Defensas que era la llamada para tener conocimiento de todo, y otros porque se ha llegado a la convicción de que sin una verdadera unión se presentará el fracaso del asunto de que se trata. Sea lo que fuere, (que cada uno puede creer lo que quiera) la verdad es que ha fracasado la Junta de Defensas del alumbrado y que ha quedado disuelta. Entre algunos la mataron y ella... Y esperemos las consecuencias.

Juzgado municipal

Día 21. Nacimientos. Amalia Belmonte Roman y José Martínez Forte. Defunciones. María Martínez Losilla. Casamientos. Francisco Colomer Padilla con María Granados Ruiz.

chamiento máximo de las cantidades y energías que se destinan al progreso escolar en España. Pero no basta crear escuelas, aumentar y seleccionar maestros; es preciso que, a cada momento y en todas partes, haya un agente que investigue la marcha progresiva de la enseñanza, que estimule y aliente, cuando preciso sea; que procure conseguir el mayor rendimiento del esfuerzo realizado por el país; que informe al Gobierno y lleve la misión directora y sabia de la superioridad a todos los rincones de la nación. Es necesario un cuerpo técnico que sirva de norma y guía al maestro; que sea su consejero, su amigo y su juez; que lleve la savia nueva de la técnica escolar a todas partes; que, sintiendo un verdadero y grande amor por la cultura, se multiplique y esfuerce para sostener vivo el espíritu del Magisterio primario y que sepa llegar al corazón de las masas populares, para hacerlas sentir el santo amor a la escuela. Este cuerpo técnico es la inspección primaria, entendido y organizado admirablemente en las naciones que marchan a la cabeza del progreso mundial, y de la importancia que conceden a sus funcionarios basta consignar los siguientes datos: Inglaterra: Los inspectores del Estado se dividen en dos grandes grupos: uno comprende los inspectores de sección del ministerio, de división y de distrito, y otro los inspectores subordinados a éstos, que son: los subinspectores, los de entrada y los auxiliares. El sueldo de entrada es de 5 000 pesetas, con ascensos anuales de 375, hasta 10.000 y 12.500 pesetas. Otro grupo de inspectores de categoría superior se recluta, en parte, entre inspectores auxiliares, y en parte, entre personas generalmente universitarias, de gran autoridad personal y científica. Su misión principal es la de unificar la labor de los inspectores subordinados a ellos y dar las líneas generales de la enseñanza. Estos disfrutan: los de distrito de 10.000 a 20.000 pesetas anuales; los de división, de 22.000 a 25.000 pesetas, y los de sección del ministerio, de 25.000 a 30.000 pesetas; por medio de ascensos anuales de 500 pesetas. También hay inspectores especiales para la enseñanza del Dibujo, de los Trabajos manuales, Economía doméstica, etc., inspectores para las escuelas técnicas y escuelas secundarias. Y para no hacer demasiado extenso este pequeño trabajo, nos vamos a concretar a cuatro datos más en otros países. En Prusia hay 436 inspectores profesionales, y pasan de 900 los que desempeñan el cargo en comisión. Su sueldo inicial es de 3.000 marcos con ascensos sucesivos cada tres años de 600 marcos cada uno. A esto hay que agregar la indemnización de residencia, que varía de 630 a 1.300 marcos. En Sajonia tienen 6.000 marcos de entrada, con aumento de 325 marcos cada tres años. En Baviera, 4.800 marcos (6 000 pesetas) de entrada. En Francia son variables las categorías: En el departamento del Sena, por ejemplo, oscilan los sueldos entre 6.000 y 8.000 pesetas. En Bélgica ingresan con 3.000 y llegan a 7 500 pesetas, habiendo 18 inspectores principales y 85 cantonales. En España ingresan con 2.500 pesetas y pueden llegar a 5.000 pesetas. (Hay uno con 7.500 pesetas). Proceden de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio o tienen ascenso, mediante rigurosa oposición. Y como su situación económica es peor que la de muchos subordinados suyos, en cuanto tienen ocasión ingresan en el profesorado de las Escuelas Normales, en escuelas primarias o en otros cargos. ¡Triste consecuencia! Que la inspección primaria en nuestra patria vive lánguida y con tendencia a empeorar, si pronto no llega el justo remedio. Y conste que su importancia es notoria y los perjuicios grandes, si se la tiene olvidada, como ahora ocurre.

contingencias propias del transporte, esta Compañía tiene la honra de invitar al público en general, y especialmente a los fabricantes y almacenistas de tejidos, a que, en beneficio de sus intereses, sustituyan al embalaje adoptado por otros más sólido, que pudiera ser el descrito anteriormente o el que consideren más conveniente o adecuado, a fin de evitar las averías que por tal deficiencia se producen. Mas para que pueda implantarse esta innovación con las menores molestias posibles, la Compañía seguirá admitiendo los fardos de tejidos en la forma de costumbre hasta el día 31 del actual; pero hace presente que transcurrido este plazo no asumirá responsabilidad alguna por las averías a que dé motivo el desgaste del envoltorio que constituye el embalaje y que por su indiscutible deficiencia facilita el deterioro en el punto desgastado. Las expediciones que no se presenten embaladas por el sistema francés u otro análogo equivalente, serán rechazadas; pero si el remitente insistiese en que sean admitidas, la Compañía quedará exenta de toda responsabilidad, conforme a lo dispuesto sobre el particular en las tarifas generales y en el artículo 123 del Reglamento de Policía de ferrocarriles de 8 de Septiembre de 1878.

El problema de las subsistencias.

Gracias a los trabajos de la Junta provincial de subsistencias y a las energías del Alcalde, el problema tan importante como es el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, ha quedado normalizado. Los huevos se expenden al precio de la tasa, o sea a una peseta ochenta céntimos la docena; los carbones vegetal y de cok, también por la tasa; en fin, todos los artículos más necesarios. La venta de los huevos se hace con intervención de las autoridades municipales para evitar abusos por parte de los expendedores y que siempre van en perjuicio del público. Demuestra lo que está ocurriendo, la entereza que han observado las autoridades, pues de otro modo seguramente que hoy estaríamos como hace dos meses, adquiriendo los artículos más necesarios el precio que los acaparadores hubiesen querido para su beneficio.

DE TEMPORADA

Novedades y adornos para trajes de señoras. Se ha recibido extenso surtido en EL FENIX Escamez y Morillas, Tiendas, 4, Almería

PROBLEMAS DE LA ENSEÑANA

La inspección primaria.

La escuela y el maestro son cuestiones que interesan sobremanera de algún tiempo a esta parte. Nadie discute ya las ventajas de la instrucción, y todos aprecian la educación como uno de los mayores bienes. Vamos despacio, pero caminamos en dirección acertada, a procurar implantar en nuestro país los conocimientos técnicos que alcanzan en el extranjero gran desarrollo y esplendor. Las naciones más adelantadas nos sirven de buenos modelos, y ya que no inventar, procuramos seguir su ejemplo en métodos material, organización, edificios e instituciones escolares. Las Escuelas Normales, inspiradas en las mas sanas orientaciones modernas, van haciendo una labor digna de aplauso, y su profesorado, de reconocida competencia, cumple con el deber de preparar un personal apto para el Magisterio primario. E. Estado se ha dado cuenta de la importancia que encierra la enseñanza primaria y consigna en sus presupuestos cantidades que aumentan de año en año 36 millones de pesetas para tal objeto y la esperanza legítima de alguna más —aparte el aspecto moral de la cuestión, sin duda el más importante,—son motivos mas que suficientes para prestar al asunto la merecida atención. Y puesto que la patria no estima medios para mejorar la cultura popular, justo es exigir el aprove-

Hoy, se juega

Uno de los mayores dones que pudo poner Dios en la tierra, fué seguramente el de que nos alimentáramos de ilusiones. Las ilusiones serán comidas ideales y nos llevarán muchas veces a la decepción y el desengaño, pero mantienen a tantas gentes que hay que bendecirlas como un don del cielo. Figúrate, cuanta cabecita toca en estos días, no ha sonreído, ni piensa e imaginar que hoy va a

Adjuntos municipales

Los adjuntos que actuarán en los juzgados municipales del partido de Vez Rubio durante el año próximo, son los siguientes: Chirivel.—Don Daniel Reche Martínez, don Benito Guirao Sánchez, don Ignacio Egea Martínez, don Andrés Sola González, don Juan Pedro Lajara Tapia y don Andrés López Kamírez. María.—Don Antonio Gailardo Trigueros, don José María Martínez Romeu, don Felix Merlos Rubio, don Francisco Serrano Martínez, don José Fernández Asensio y don José Botia Arres. Vez Rubio.—Don Antonio González Esteban, don José Antonio Martínez Motos, don Manuel Mateos Ruzafa, don Fernando Martínez Sánchez, don Tomás Motos Ruzafa y don Pedro Giménez Merlos. Vez Rubio.—Don Francisco Fernández Carraaco, don José Guirao Banderas, don Afonso López Abadía, don Francisco Caro Arredondo, don Juan Martínez Acosta, don Juan Antonio Andreu López, don Agustín Sánchez Maestre, don Miguel García Olivares, don Vicente Reche Martínez, don Francisco Gomez Cas, don Juan Pérez González y don Salvador Aipiste Sánchez. Taberno.—Don Salvador González Sánchez, don Felix Molina Teruel, don José Granero Teruel, don Gregorio Alonso Lozano, don Ramón Carrillo García, y don Juan Vilar Navarrete.

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían ayer: Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 825. Hospitales provinciales. Médico: don Francisco Rivas Cravioto. Practicante: don Manuel Perez Tristan. Reñón, de 3 a 5: practicante don José García Aguilera. Movimiento carcelario. A disposición del Gobernador civil, ingresó ayer José Sanchez Bellver. La situación era de 58 hombres y 3 mujeres.

Caridad de los niños

Para los párvulos de la Tienda Asilo. Los niños Ricardo, María y Felipe Montejo Orozco, Protectores de los párvulos de la Tienda Asilo, les han obsequiado con ochenta papeletas de las que ofrecen una onza de oro al número igual al del premio mayor en el sorteo de hoy. Para las Escuelas del Ave María. Otros cuatro niños hermanos, cuyo nombre ignoramos, han entregado al señor don José Ortega Barrios, para los niños de las Escuelas del Ave María, cuarenta de estas mismas papeletas. Si así las fueran retirando de la Tienda Asilo, en las pocas horas que faltan para el sorteo, no quedaría ninguna por expender.

UN AVISO

De interés al comercio

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces (explotadora de los del Sur de España), ha publicado el siguiente aviso de interés para los industriales y comerciantes de tejidos: «Por la frecuencia con que se producen averías por rozaduras en los fardos de tejidos que a esta Compañía se entregan para el transporte y por lo infructuosa que siempre ha sido la diligencia empleada para evitarlas, ha podido adquirirse el convencimiento de que esas averías provienen de la insuficiencia del embalaje que para esta mercancía se emplea, como lo demuestra palmariamente el hecho significativo de que los transportes procedentes de Francia no sufren, por punto general, detrimento alguno, a causa de que el adoptado en dicho país, resguarda la mercancía con mas eficacia que el utilizado por los traficantes españoles. Ante demostración tan concluyente, y puesto que el sistema francés consiste en interponer entre la mercancía y la arpillera una capa de paja larga que preserva los tejidos de las rozaduras que suelen producir la trepidación y las

CALAMINAS

COMPRAN

ALMACENES
Pescadores 3 y 5.

ROMERO HERMANOS
Boulevard 48

GRAN DEPOSITO DE HARINAS

Precios de Fábrica

Sociedad Anónima Romero
ANDÉN DE COSTA, 46.-ALMERIA

Pedir listines de precios.

Renuncia.

Nuestro particular y querido amigo don Miguel García Langle, ha presentado renuncia del cargo de concejal, por haber sido nombrado Secretario de la Diputación provincial.

Otro que la solicita.

El médico titular don Miguel Fernández Ibañez, ha solicitado del Ayuntamiento se le traslade a la región que prestaba servicio su difunto compañero don Nicolás López Rull (q. e. p. d.)

Almendros.

En el pueblo de Gádor se venden a 0'50 céntimos ingertos y a 0'25 sin ingertar.

Para informes y pedidos, dirigirse a don Francisco Trujillo.

Máquinas de escribir.

Underwood, Smith Premier, Remington, Smith Bros, nuevas a mitad de su valor.—¡Verdadera revolución en los precios!—¡Llegó por fin lo esperado tanto tiempo!—¡Visita los Almacenes de Maquinaria y Material eléctrico de Guillermo Herrera, Conde Oñez, número 12.—Almería.

Se alquilan

Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero.

En esta imprenta informarán.

OIDOS: Calma dolor en el acto y cura supración en cuatro días. Oto-Analgésina Orive

Los dentífricos noveles no pueden acreditar sus resultados en la conservación de la dentadura, pues esto sólo lo tiene demostrado, en el transcurso de tres generaciones, el incomparable «Licor del Polo».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Sts. Flaviano y Zenon, Demetrio, Honorato y Flora, mrs. y lo Bta. Maria Manclín, vd. O. P.

La misa y el oficio divino son de la feria 6.ª, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de los Dolores, en San Sebastian.

PARA MAÑANA.—Stos. Sérvulo, cf., Victoria, vg. y mr.; Migdonio y Mardonio, mrs.

La misa y el oficio divino son del Sábado, con rito doble y color morado.

Visita de la Corte de María.—La Inmaculada Concepción, en las Puras.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Se venden

3 000 ralgales legítimos del país para fruta de calidad superior. Informes: Estanco del Paseo del Príncipe, número 16.

Turrónes.

Ha llegado a esta capital el conocido turrónero Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascas de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces. Paseo del Príncipe 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

MOSQUITOS ROPELO.

Fabrica de bombas hidráulicas DE EDUARDO LOPEZ Calle de Orzada 99

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos. Obispo Orberá 24. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

Vapores correos españoles.

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New-York, Costa de Africa, Fernando Poó, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos

Talleres de muebles.

Los almacenes y despacho de muebles y tapicerías, de los herederos y hermanos de José Martínez Herrer, han sido trasladados a los Talleres de la calle de Egulio. (Paseo de la Estación), lo que tienen el gusto de comunicar a su distinguida clientela.

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 2, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid, 20.

En el Senado.

(Sesión de ayer)

A las 3 40 da comienzo la sesión.

Preside el señor marqués de Alhucemas.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

A propuesta del señor García Prieto se acuerda conste en acta el sentimiento que ha causado a la Cámara el fallecimiento del señor Luaces.

Orden del día

Seguidamente se reúnen las secciones.

Reanudada la sesión, se votan en definitiva varios dictámenes, incluso el de los créditos de Guerra.

El señor Sánchez Toca, pide explicaciones sobre la inclusión en la amnistía de los insultos al Ejército.

El señor conde de Romanones los justifica.

Intervienen en el debate los señores marqués de Valdeirrazo, Alvarado y obispo de Tarragona.

Se aprueba la fórmula de reproducción de los presupuestos. Después se aprueba la pensión a la señora viuda de Figueras.

Se reúne la Cámara en sesión secreta y se aprueba el presupuesto de la Cámara.

Seguidamente se levanta la sesión.

(Sesión de hoy)

Madrid 21

Preside el señor García Prieto. Después de la aprobación del acta, se acuerda declarar la urgencia del presupuesto de la Guinea.

El Obispo de Canarias pide al señor Gasset se remedie el hambre.

Se adhieren a la petición los señores Izquierdo y Beascoain.

El señor Gasset promete remediarla.

El señor Semprun solicita se remedie la emigración.

Orden del día

Se aprueba el dictamen mixto de la amnistía.

Vóyanse en definitiva varios dictámenes, incluso el de la Guinea, lamentando el señor Ugarte que haya sido suprimida la partida del Banco Colonial.

En el Congreso.

Bajo la presidencia del señor Villanueva da comienzo la sesión. Leída y aprobada el acta de la anterior, se pasa a la discusión de asuntos varios.

El señor Seoane expone una interpelación sobre la comunicación en Galicia, pidiendo que con urgencia se adopten medidas para corregir el mal.

El ministro de Fomento señor Gasset así lo promete.

El señor Wals censura la previsión del Gobierno con la Compañía, relatando además la odisea de unos viajeros en las Azores.

Los señores Barcia, Morayta, Montero Villegas, Rodríguez y Figueras refuerzan los argumentos de los anteriores.

Les contesta el señor Gasset manifestando que le exigirá responsabilidad a la Compañía.

Orden del día

Los señores marqués de Lema y Nougues piden que se apruebe la discusión de los presupuestos de Marruecos.

El señor Barcia critica la Pastora publicada por el Arzobispo de Valladolid.

La Cámara se reúne en sesión secreta.

El señor Cierva pide que se repara profusamente el «Diario de Sesiones» y que se faciliten los extractos a la prensa, mejorando la tribuna.

El señor Nougues impugna la consignación para el monumento de Alfonso XI.

El señor Francos Rodríguez presenta una enmienda para restablecer la virtualidad del dictamen propuesto por la Cámara, anulando el voto del señor Lamazana.

Se aprueba por 122 votos contra 79.

Las izquierdas anuncian su obstrucción, presentando numerosas enmiendas.

Después de numerosos incidentes, la Cámara aprueba por unanimidad la fórmula para la vigencia del actual presupuesto, in-

cluyendo en el presupuesto extraordinario 345 pesetas por débitos del Congreso, y que se hagan economías sin tocar al personal.

El señor Villanueva pronuncia un discurso conciliatorio, siendo ovacionado por la mayoría y las minorías.

Se reanuda la sesión pública y se aprueba el presupuesto de Guinea.

El señor conde de Romanones se muestra muy satisfecho por la solución dada al incidente.

El señor Villanueva es muy felicitado.

Mañana interpelará el señor Domingo sobre la política internacional, y enseguida se suspenderán las sesiones.

(Sesión de hoy)

Madrid 21

Preside el señor Villanueva. Léese y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Domingo Concha dice que en Enero interpelara sobre la neutralidad. Después protesta de las Pastoras de los Preados y de los torpedeamientos de buques españoles.

El Presidente del Consejo le excita a que exponga un invento que impida los torpedeamientos.

Afirma que se nos trata con mayor deferencia que a ningún neutral.

El señor Domingo censura que se permita el contrabando, lo cual origina los torpedeamientos.

También asegura que en Marruecos se ha infringido la neutralidad.

El señor conde de Romanones lo niega, agregando que nadie lo reclamó.

Después manifiesta que rechazará la interpelación en ese terreno.

El señor Lerroux lamenta el que se dejen los proyectos más interesantes, y pide al señor Cierva explique su oposición al de ferrocarriles secundarios.

El señor Cierva insiste en que el proyecto es lesivo para el país.

El señor Lerroux censura al Gobierno porque vivió con miedo a la obstrucción de los regionalistas y del señor Cierva.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes entre ellos el mixto de la amnistía.

Se lee una proposición de los republicanos pidiendo medidas para cortar los torpedeamientos.

El señor Nougues la apoya sosteniendo que llevamos perdido dieciocho buques.

El señor Gmeno afirma que se vela por los intereses españoles, reservándose el hablar por la delicadeza del asunto.

El señor Nougues retira la proposición.

Después de manifestar el Presidente que se avisará a domicilio para la próxima, se levanta la sesión.

Informes de la guerra

(Servicio retrasado)

Madrid, 20

Parte alemán

El despacho oficial de Berlín recibido dice así:

En Occidente, siguen los cañoneos intermitentes.

En Oriente, se lograron los ataques de los rusos en Monans, Goldean y Bisritz.

Con referencia a los Bakanes, nada nuevo.

En Macedonia, en algunos sectores continúa el cañoneo con intensidad.

Parte francés

Un radiograma oficial de París comunica lo siguiente:

En Lovoyent sigue la actividad entre ambas artillerías.

En Oriente, también son intensivos los combates en Macedonia.

Parte inglés.

Desde Londres dicen oficialmente lo que sigue:

Algunos tres minas con gran éxito.

El enemigo hizo explotar algunas pequeñas minas al Sur de París sin causarnos daños.

Bombardamos con éxito las líneas enemigas del Este de Falguissar.

En el resto del frente sigue el cañoneo.

Parte italiano

El despacho oficial de Roma dice que en Adiggio, la artillería italiana disparo con gran éxito sobre un destacamento enemigo.

Las inundaciones

(Servicio retrasado)

Madrid 20

Descenso del Guadalquivir

Telegrafían de Sevilla que ha comenzado a descender el río Guadalquivir.

El día ha sido espléndido. El vecindario se ha dedicado a visitar los lugares inundados.

Auxilios a Villamanrique

Al pueblo de Villamanrique han comenzado a llegar auxilios, enviados desde Madrid.

Un barquero salvó a una familia que se hallaba próxima a perecer.

Otras noticias.

(Servicio retrasado)

Madrid, 20

Licencias de Pascuas.

El ministro de la Guerra general Luque, en vista de haber quedado restablecida la normalidad después de paro general, ha dispuesto se autorice las licencias de Pascuas a los jefes, oficiales y soldados que las soliciten.

Las subsistencias.

Dicen de Barcelona que se nota escasez de subsistencias en los mercados.

De las localidades inmediatas telegrafían que es imposible el envío.

Ha sido denunciado el diario «El Progreso», por injurias al Gobernador civil.

General francés

Ha llegado a Madrid procedente de Marruecos el general francés Liautey.

Por la noche marchó con dirección a París.

BOLSA

4 por 100 interior. 75 20
4 por 100 amortizable. 95 85
5 por 100 amortizable. 87 00
Londres a la vista. 22 35
París a la vista. 80 30

Entierro de Luaces

Se ha verificado el entierro del senador señor Luaces.

Presidieron el duelo los señores Miranda, García Prieto y Bugallari.

La concurrencia fue numerosísima.

Madrid 21.

Combinación.

Hoy ha sido firmada la anunciada combinación de Magistrados.

En ella figura nombrado Presidente de la Audiencia de Almería don Eusebio Carrera y Magistrado de la misma don Rafael Luque.

PERDEN.

Libras esterlinas oro

El día 21 de Diciembre de 1916 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe, número 10.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal.

Profesor del Instituto Rubio, y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5. Puerta de Purchena 2.

Una existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbutos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos.

Tubérculos y semillas. Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba.

No equivocar, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería.

Sarna

San baño la cura rápidamente el Antisánico Martí, 2'50 frasco. Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados.

Depósito, farmacia Romero, Paseo del Príncipe, 37.

Doctor MANUEL MARIN

Odontólogo del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 2

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 9 a 11 calle del Cid, número 7

Se alquilan

En Huércal, un hotel llamado «Bella Vista», próximo al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general, y una casa en Almería junto al mar y lindando con la «Molineta».

Informarán, despacho del abogado don Sixto Espinosa, Emir, 10.

EN LA DROGUERIA EL TRIUNFO

Es en donde más barato se venden las drogas, y específicas nacionales y extranjeras, así como:

Aguas minerales, arbutos, Zotal y Aceite de hígado de bacalao puro y fresco.

CONSULTAD PRECIOS Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena) Almería

HIJOS CONCENTRADOS DE HIERRO BRAVAIS

ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD Colorado, Pálido, etc. Toda Farmacia, Droguería... 40 las 100 unidades

ALMERIA

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN PAÑERIA A PRECIOS BARATISIMOS

Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En pañetería hay lo más elegante y clases buenisimas a precios de fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay más nuevo y elegante. Corsés formas nuevas, desde dos pesetas. Lanas a cincuenta céntimos vara.

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y Jazmín, té y tapiocas.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CAS SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERNERLA LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si ne quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedílos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Héoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. De salud y fuerza. - PARIS.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Servicio directo, sin escalas, por pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas á Almería, los viernes.

Llegadas á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios: en Melilla señores David J. Melul, Sucesoras Melul y Levy.

Consignatarios en Cimeria: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malcañón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Cimeria una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y Melilla las mercancías, que se reciban del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetán 20, Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

Indispensable al Abogado

Util para los demás

POR BRAVO Y LECHEA.

Anuario para 1817

Edición encuadernada, el ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estadio 14, Casas.—Guadaizara

Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 22.

Las Gotas Concentradas de

HIERRO BRAVAIS

(con el remedio más eficaz contra)

ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD, Colores Pálidos, etc.

Todas Farmacias. Descuop. - 4s las Imitaciones.

ALMERIA

C. P. de la CRÓNICA MERIDIONAL